



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2021_04.2_COVAP_02_ (CRECIMIENTOS IBERICOS)

Con fecha 21 de febrero de 2022, la SOC COOP ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES COVAP, presentó en la sede electrónica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), una solicitud de modificación del proyecto de inversión MEJORAS Y CRECIMIENTOS IBERICOS 2021-2022¹ que fue objeto de la Resolución de 23 de diciembre de 2021, de concesión de las ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supra autonómico, reguladas mediante el Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre², y correspondientes a la convocatoria 2021³.

En la documentación aportada junto con la solicitud de modificación se incluyen, una memoria descriptiva de las modificaciones, nuevos presupuestos de las actuaciones modificadas, el anexo V (Calendario de ejecución de las actuaciones) y el anexo VI (Relación de ofertas solicitadas y elegidas).

Vista y examinada la modificación presentada y la documentación que la acompaña, la Dirección General de la Industria Alimentaria, con fecha 26 de abril de 2022, según lo previsto en el artículo 14 del citado Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre, en uso de las funciones que tiene atribuidas, eleva al FEGA O.A. propuesta de resolución de aprobación de la solicitud mencionada en los siguientes términos:

1. MODIFICACIONES SOLICITADAS

1.1. Se solicita modificar la actuación 1.4: TOTEMS PRENSADO/MOLDES/concepto 1.4.1: Tótem prensado moldes.

- Se justifica que la modificación es debida al incremento global de precio de las materias primas. Cuando se realizó el pedido al proveedor, éste no pudo respetar el precio de la oferta inicial y se ha tenido que volver a solicitar la actualización de las ofertas a los tres proveedores.
- Se aportan tres nuevas ofertas válidas y comparables entre sí de los mismos proveedores que en la concesión, de las cuales se selecciona la más económica, siendo ésta la del mismo proveedor que se eligió en la concesión, tal como se detalla a continuación:

¹ 2021_04.2_COVAP_02_CRECIMIENTOS IBERICOS

² Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supra autonómico.

³ Resolución de 13 de abril de 2021, del Fondo Español de Garantía Agraria O.A.



PROVEEDOR	PRESUPUESTO
VEMAC	115.000,00 €
MANSILLA MORALES	125.000,00 €
MANUEL CARRILLO	122.480,00 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	VEMAC	VEMAC	
VARIACIÓN	88.300,68 €	115.000,00 €	+26.699,32€

1.2. Se solicita modificar los siguientes conceptos de gasto: **1.11.4 "OBRA CIVIL, 1.11.5 ESTRUCTURA Y CERRAMIENTOS, 1.11.6 INSTALACION FRIGORIFICA, 1.11.8 MONTACARGAS/ASCENSOR, 1.11.9 PERCHEROS, 1.11.10 GRUPO DESLIZAMIENTO Y 1.11.11 CARRILERIA**, dentro de la actuación **1.11 EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase 3.**

Se justifica que la modificación en todos los conceptos es debida a que en el momento de realizar el pedido a los proveedores, éstos comunican que no pueden respetar el presupuesto de la oferta inicial debido al incremento de los costes.

Concepto de gasto 1.11.4 "OBRA CIVIL

- Se aportan tres nuevas ofertas válidas y comparables entre sí de los mismos proveedores que en la concesión, eligiéndose la más económica correspondiente al mismo proveedor de la concesión, tal como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
SALAZAR FERNANDEZ MAICO	445.594,77 €
FRANCISCO LÓPEZ REDONDO	510.772,74 €
CONSTRUCCIONES RUBIPAL	372.369,76 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	CONSTRUCCIONES RUBIPAL	CONSTRUCCIONES RUBIPAL	
VARIACIÓN	343.834,85 €	372.369,76 €	+ 28.534,91 €



Concepto de gasto 1.11.5 ESTRUCTURA Y CERRAMIENTOS

- Se aportan tres nuevas ofertas válidas y comparables entre sí de los mismos proveedores que en la concesión, eligiéndose la más económica correspondiente al mismo proveedor de la concesión, tal como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
METALICAS MORALES	987.525,10 €
CARPINTERÍA ISIDORO CABRERA	1.027.425,48 €
MANUEL CARRILLO	976.147,83 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	MANUEL CARRILLO	MANUEL CARRILLO	
VARIACIÓN	862.762,83 €	976.147,83 €	+113.385,00 €

Concepto de gasto 1.11.6 INSTALACION FRIGORIFICA

- Se aportan tres nuevas ofertas válidas y comparables entre sí de los mismos proveedores que en la concesión, eligiéndose la más económica correspondiente al mismo proveedor de la concesión, tal como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
COFRICO	470.098,00 €
MONTAXES GAIA	487.310,00 €
KINVES INSTALACIONES	485.143,00 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	COFRICO	COFRICO	
VARIACIÓN	397.557,00 €	470.098,00 €	+72.541,00 €

Concepto de gasto 1.11.8 MONTACARGAS/ASCENSOR

- Se aportan tres nuevas ofertas válidas y comparables entre sí.
- Se selecciona la oferta más económica correspondiente al mismo proveedor de la concesión, tal como se detalla a continuación:



PROVEEDOR	PRESUPUESTO
SIELIX ELEVACION	91.725,00 €
FAIN ASCENSORES	64.900,00 €
SOLUCIONES DE ELEVACION SOSTENIBLE	67.896,80 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	FAIN ASCENSORES	FAIN ASCENSORES	
VARIACIÓN	45.850,00 €	64.900,00 €	+19.050,00 €

Concepto de gasto 1.11.9 PERCHEROS

- Se aportan tres nuevas ofertas⁴ válidas y comparables entre sí de los mismos proveedores que en la concesión, eligiéndose la más económica correspondiente al mismo proveedor de la concesión, tal como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
MAVE	381.348,00 €
FERRINOX	378.000,00 €
HELCESA	426.000,00 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	FERRINOX	FERRINOX	
VARIACIÓN	333.000,00 €	378.000,00 €	+45.000,00 €

Concepto de gasto 1.11.10 GRUPO DESLIZAMIENTO

- Se aportan tres nuevas ofertas válidas y comparables entre sí de los mismos proveedores que en la concesión, eligiéndose la más económica correspondiente al mismo proveedor de la concesión, tal como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
MAVE	77.400,00 €
TECSAL	66.690,00 €
FERRINOX	81.900,00 €

⁴ Se observa una errata al traspasar el importe de la factura del proveedor HELCESA al anexo VI y al documento explicativo de las modificaciones, pero éste no afecta a la elección de la oferta ni al cálculo de la modificación.



	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	TECSAL	TECSAL	
VARIACIÓN	64.152,00€	66.690,00 €	+2.538,00 €

Concepto de gasto 1.11.11 CARRILERIA

- Se aportan tres nuevas ofertas válidas y comparables entre sí de los mismos proveedores que en la concesión, eligiéndose la más económica correspondiente al mismo proveedor de la concesión, tal como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
CARRILERÍA Y MONTAJES ÉLICES	429.944,04 €
CARLOS ARASA	451.448,50 €
TAE,S.A.	462.481,00 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	CARRILERÍA Y MONTAJES ÉLICES	CARRILERÍA Y MONTAJES ÉLICES	
VARIACIÓN	393.722,00€	429.944,04 €	+36.222,04 €

1.3. Se solicita modificar los conceptos de gasto 2.3.4 OBRA CIVIL Y 2.3.5 MOBILIARIO VESTUARIOS, dentro de la actuación 2.3 CALIDAD:COMEDOR/VESTUARIOS PERSONAL LINEA FRESCO

Concepto de gasto 2.3.4 OBRA CIVIL

- Se justifica porque al hacer el pedido al proveedor, el precio del equipo se había incrementado por la subida global de precio de las materias primas, no pudiendo el proveedor seleccionado respetar el presupuesto de la oferta inicial.
- Se aportan tres nuevas ofertas válidas y comparables entre sí, de los mismos proveedores que en la concesión, eligiéndose la más económica correspondiente al mismo proveedor de la concesión, tal como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
JAROTA INDUSTRIAL	241.321,00 €
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS JOSÉ LUIS DÍAZ	257.724,73 €
CONSTRUVALLE DE LOS PEDROCHES	235.537,35 €



	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	CONSTRUVALLE DE LOS PEDROCHES	CONSTRUVALLE DE LOS PEDROCHES	
VARIACIÓN	204.611,31 €	235.537,35 €	+30.926,04 €

Concepto de gasto 2.3.5 MOBILIARIO VESTUARIOS

- Se justifica porque al hacer el pedido al proveedor, el precio del equipo se había incrementado por la subida global de precio de las materias primas, no pudiendo el proveedor seleccionado respetar el presupuesto de la oferta inicial.
- Se solicitan 3 nuevas ofertas válidas y comparables a los mismos proveedores que en la concesión, se selecciona la oferta más económica, tal como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
PERFIL PENINSULAR	5.088,58 €
VISTALEGRE	5.493,90 €
OFIDISMA	5.310,54 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	OFIDISMA	PERFIL PROFESIONAL	
VARIACIÓN	3.979,10 €	5.088,58 €	+1.109,48 €

1.4. Se solicita la modificación del concepto de gasto 2.4.1. CARROS CUTTER INOX dentro de la actuación 2.4.: CALIDAD CC-Útiles diferenciación color despojos, Concepto

- Se justifica porque al hacer el pedido al proveedor, el precio del equipo se había incrementado por la subida global de precio de las materias primas, no pudiendo el proveedor seleccionado respetar el presupuesto de la oferta inicial.
- Se solicitaron 3 nuevas ofertas válidas y comparables a los mismos proveedores que en la concesión, se selecciona la oferta más económica, tal como se detalla a continuación:



PROVEEDOR	PRESUPUESTO
GIMENEZ MAQUINARIA	8.740,00 €
TECNO HELCESA, SL	9.420,00 €
INOXIS ACCESORES SL	12.740,00 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	TECNO HELCESA	GIMENEZ MAQUINARIA	
VARIACIÓN	6.920,00€	8.740 €	+1.820,00 €

1.5. Se solicita modificar el concepto de gasto 4.4.1 PROYECTO E INSTALACIONES dentro de la actuación 4.4 EFICIENCIA ENERGÉTICA, INSTALACION FOTOVOLTAICA

- Se justifica porque en el momento de aceptar la oferta, el proveedor comunica que no puede respetar el precio inicial debido al incremento general de los costes y presentando el mismo, un informe en el que se especifica este incremento para los equipos principales, suponiendo un incremento total de un 20,93% sobre el precio de la oferta inicial.
- Se aportan 4 nuevas ofertas válidas y comparables entre sí, se selecciona la oferta más económica resultando del mismo proveedor de la concesión, como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
MAGTEL	633.333,33 €
ELECNOR	804.177,18 €
GRUPO OCA	730.671,40€
URVA	687.272,10 €

	RESOLUCIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	MAGTEL	MAGTEL	
VARIACIÓN	585.610,33 €	633.333,33 €	+47.723,00 €



2. RESULTADO DE LAS MODIFICACIONES

2.1. En relación con el presupuesto y el gasto subvencionable

El resultado de las modificaciones implica un incremento del importe presupuestado y subvencionable en **425.548,79 € y 253.859,54 €**, respectivamente, respecto al presupuesto y gasto subvencionable inicial (aprobados en resolución de concesión), tal y como se indica a continuación:

ACTUACION	CONCEPTO	TOTAL		MOD 01 ⁵		RESULTADO DE LA MOD 01	
		Presupuestado Inicial (Resolución concesión)	Subvencionable Inicial (Resolución concesión)	Presupuestado o Modificación (Mod 01)	Subvencionable (Mod 01)	Diferencia Presupuestado (mod 01)- Presupuestado Inicial	Diferencia Subvencionable (mod 01)- Subvencionable Inicial
		Proveedor		Proveedor			
INVERSIONES TANGIBLES							
1.4.EFICIENCIA PROCESOS: Tótems prensado moldes	1.4.1 Equipos: 3 tótems prensado	88.300,68 €	88.300,68 €	115.000,00 €	115.000,00 €	26.699,32 €	26.699,32 €
		VEMAC		VEMAC			
1.11.EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas bodegas naturales fase 3	1.11.4 Obra civil	340.644,04 €	330.245,97 ⁶ €	368.777,95 €	330.245,97 €	28.133,91 €	0,00 €
		CONTRUCCIONES RUBIPAL		CONTRUCCIONES RUBIPAL			
	1.11.4 Instalaciones	2.375,00 €	2.375,00 €	2.776,00 €	2.776,00	401,00 €	401,00 €
		CONTRUCCIONES RUBIPAL		CONTRUCCIONES RUBIPAL			
1.11.EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas bodegas naturales fase 3	1.11.5 Estructura/Cerramientos	862.762,83	836.427,23 ⁷	976.147,83 €	836.427,23 €	113.385,00 €	0,00 €
		MANUEL CARRILLO		MANUEL CARRILLO			
1.11.EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas bodegas naturales fase 3	1.11.6 Instalación frigorífica	397.557,00 €	397.557,00 €	470.098,00 €	470.098,00 €	72.541,00 €	72.541,00 €
		COFRICO		COFRICO			
1.11.EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas bodegas naturales fase 3	1.11.8	45.850,00	45.850,00 €	64.900,00 €	64.900,00 €	19.050,00 €	19.050,00 €
	Montacargas/						
	Ascensor	FAIN ASCENSORES		FAIN ASCENSORES			

⁵ Celdas en **color rojo**: aumento de presupuesto y/o gasto subvencionable

⁶ Esta cantidad proviene de la reducción aplicada por superar el límite del anexo II del RD 1010/2015 (Apartado II: edificaciones).

⁷ Esta cantidad proviene de la reducción aplicada por superar el límite del anexo II del RD 1010/2015 (Apartado II: edificaciones).



1.11.EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas bodegas naturales fase 3	1.11.9 Percheros	333.000,00 €	333.000,00 €	378.000,00 €	378.000,00 €	45.000,00 €	45.000,00 €
		FERRINOX		FERRINOX			
1.11.EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas bodegas naturales fase 3	1.11.10 Grupo deslizamiento	64.152,00 €	64.152,00 €	66.690,00 €	66.690,00 €	2.538,00 €	2.538,00 €
		TECSAL		TECSAL			
1.11.EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas bodegas naturales fase 3	1.11.11 Carrilera	393.722,00 €	393.722,00 €	429.944,04 €	429.944,04 €	36.222,04 €	36.222,04 €
		CARRILERÍA Y MONTAJES ÉLICES		CARRILERÍA Y MONTAJES ÉLICES			
2.3 CALIDAD Comedor/Vestuarios P. fresco	2.3.4 Obra Civil	181.297,92 €	60.990,00 ⁸ €	211.468,26 €	60.990,00 €	30.170,34 €	0,00 €
		CONSTRUCCIONES VALLE DE LOS PEDROCHES		CONSTRUCCIONES VALLE DE LOS PEDROCHES			
	2.3.4 Instalaciones	21.635,33 €	21.635,33 €	22.239,72 €	22.239,72 €	604,39 €	604,39 €
		CONSTRUCCIONES VALLE DE LOS PEDROCHES		CONSTRUCCIONES VALLE DE LOS PEDROCHES			
2.3 CALIDAD Comedor/Vestuarios P. fresco	2.3.5 Mobiliario y vestuarios	3.979,10 €	3.979,10 €	5.088,58 €	5.088,58 €	1.109,48 €	1.109,48 €
		OFISMA		PERFIL PROFESIONAL			
2.4 CALIDAD CC Útiles diferenciación color despojos	2.4.1 Carros Cutter inox	6.920,00 €	6.920,00 €	8.740,00 €	8.740,00 €	1.820,00 €	1.820,00 €
		TECHNO HELCESA		GIMENEZ MAQUINARIA			
4.4 EFICIENCIA ENERGETICA Fotovoltaica	4.4.1 Proyecto/instalación	585.610,33 €	585.610,33 €	633.333,33 €	633.333,33 €	47.723,00 €	47.723,00 €
		MAGTEL		MAGTEL			
2.3 CALIDAD: Comedor/Vestuarios P. fresco	2.3.4 Estudio Geotécnico	1678,06 €	1678,06 €	1.829,37 €	1.829,37 €	151,31 €	151,31 €
		CONSTRUCCIONES VALLE DE LOS PEDROCHES		CONSTRUCCIONES VALLE DE LOS PEDROCHES			
TOTAL MODIFICACIONES⁹		3.329.484,29 €	3.172.442,70 €	3.755.033,08 €	3.426.302,24 €	425.548,79 €	253.859,54 €

⁸ Esta cantidad proviene de la reducción aplicada por superar el límite del anexo II del RD 1010/2015 (Apartado II: edificaciones).

⁹ Indica el importe total del presupuesto y gasto subvencionable inicial (aprobados en resolución de concesión) y del presupuesto y gasto subvencionable modificados



2.2. En relación con la subvención

La subvención de una determinada actuación no puede verse incrementada por encima del importe concedido en resolución, aunque se haya incrementado el gasto subvencionable de dicha actuación.

Todo ello se traduce en lo siguiente para cada una de las actuaciones modificadas:

- Actuación 1.4 TOTEMS PRENSADO MOLDES
 - Concepto de gasto 1.1.1 TOTEM PRENSADO MOLDES. El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en 115.000,00 € y 115.000,000 € respectivamente, en relación a la resolución de concesión. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.

- Actuación 1.11: "EFICIENCIA DE PROCESOS: NUEVAS BODEGAS NATURALES FASE-3":
 - Concepto de gasto 1.11.4. "OBRA CIVIL". El presupuesto se incrementa en 28.133,91 €, mientras que el subvencionable se mantiene, tras la aplicación de los límites establecidos en el anexo II del RD 1010/2015, de 6 de noviembre. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Concepto de gasto 1.11.4. "INSTALACIONES". El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en 401,00 € y 401,00 € respectivamente, en relación a la resolución de concesión. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Concepto de gasto 1.11.5 "ESTRUCTURA/CERRAMIENTO". El presupuesto se incrementa en 113.385,00 € mientras que el subvencionable se mantiene, tras la aplicación de los límites establecidos en el anexo II del RD 1010/2015, de 6 de noviembre. La subvención para este concepto se mantiene.
 - Concepto de gasto 1.11.6 "INSTALACION FRIGORIFICA". El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en 72.541,00 € y 72.541,00 €, en relación a la resolución de concesión. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Concepto de gasto 1.11.8 "MONTACARGAS ASCENSOR. El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en 19.050,00 € y 19.050,00 € respectivamente en relación a la resolución de concesión. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Concepto de gasto 1.11.9 "PERCHEROS" El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en relación a la resolución de concesión en



45.000,00 € y 45.000,00€ respectivamente en relación a la resolución de concesión. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.

- Concepto de gasto 1.11.10 “GRUPO DESLIZAMIENTO” El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en relación a la resolución de concesión en 2.538,00 € y 2.538,00 €, respectivamente en relación a la resolución de concesión. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Concepto de gasto 1.11.11 “CARRILERIA”. El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en relación a la resolución de concesión en 36.222,04 € y 36.222,04 € respectivamente en relación a la resolución de concesión. La subvención para este concepto de gasto se mantiene
- Actuación 2.3. “CALIDAD: COMEDOR, VESTUARIOS P.FRESCO”
 - Concepto de gasto 2.3.4 “OBRA CIVIL”. El presupuesto se incrementa en 30.170,34 €, mientras que el subvencionable se mantiene, tras la aplicación de los límites establecidos en el anexo II del RD 1010/2015, de 6 de noviembre. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Concepto de gasto 2.3.4 “INSTALACIONES”. El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en 604,39 € y 604,39 € respectivamente, en relación a la resolución de concesión. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Concepto de gasto 2.3.5 “MOBILIARIO VESTUARIOS” El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en relación a la resolución de concesión en 1.109,48 € y 1.109,48 € respectivamente. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Concepto de gasto 2.3.4: “ESTUDIO GEOTECNICO”. El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en relación a la resolución de concesión en 151,31 € y 151,31 € respectivamente. La subvención para este concepto de gasto se mantiene.
 - Actuación 2.4. “CALIDAD CC:UTILES DIFERENCIACION COLOR DESPOJOS”
 - Concepto de gasto 2.4.1 “CARROS CUTTER INOX” El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en relación a la resolución de concesión en 1.820,00 € y 1.820,00 € respectivamente. La subvención para este concepto de gasto se mantiene
 - Actuación 4.4.: EFICIENCIA ENERGETICA FOTOVOLTAICA”
 - Concepto de gasto 4.4.1 “PROYECTO E INSTALACION” El presupuesto y el gasto subvencionable se incrementan en relación a la resolución de concesión en 47.723,00 € y 47.723,00 € respectivamente. La subvención para este concepto de gasto se mantiene



Las modificaciones en el importe de ayuda concedido anteriormente detalladas se sintetizan en el anexo del presente documento

3. CÁLCULO DE LA AYUDA Y SITUACIÓN TRAS MODIFICACIONES

Como resultado de la modificación, el gasto subvencionable modificado se incrementa en **253.859,54 €**, de un importe subvencionable inicial de **4.571.876,02 €** a un valor de **4.825.735,56 €** tras la modificación. Debido a que los importes incrementados no pueden ser compensados por otros conceptos de gasto dentro de la misma actuación y en base a todo lo anteriormente expuesto, esta modificación no supone modificación en la subvención, **manteniéndose la subvención aprobada en la concesión** de la misma.

Las modificaciones propuestas cumplen con lo indicado en el artículo 14.1, 14.2, 14.3 y 14.5 del Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre.

RESUELVO

Aprobar los cambios propuestos en la solicitud de modificación del proyecto de inversión **2021_04.2_COVAP_02 (CRECIMIENTOS IBÉRICOS)**.

De conformidad con lo previsto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

EL PRESIDENTE

Miguel Ángel Riesgo Pablo,

P.D. Resolución de 20 de diciembre de 2018, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A.
(BOE de 11 de febrero de 2019)

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE REGULACION DE MERCADOS

Firmado electrónicamente por
Ana María Redondo Garrido



Anexo¹⁰

ACTUACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	TOTAL			TOTAL MODIFICACIÓN 01		
		PRESUPUEST ADO	SUBVENCIÓN ABLE	SUBVENCIÓN	PRESUPUEST ADO MOD 01	SUBVENCIÓN ABLE MOD 01	SUBVENCIÓN MOD 01
INVERSIONES TANGIBLES							
EFICIENCIA PROCESOS: Túnel Congelación	Instalación Frigorífica	129.455,00 €	129.455,00 €	68.653,40 €	129.455,00 €	129.455,00 €	68.653,40 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nueva línea de Embutido (Obrador Embutidos)	Equipo: Embutidora	75.800,00 €	75.800,00 €	40.198,75 €	75.800,00 €	75.800,00 €	40.198,75 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nueva línea de Embutido (Obrador Embutidos)	Equipo: Detector Metales	12.700,00 €	12.700,00 €	6.735,15 €	12.700,00 €	12.700,00 €	6.735,15 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nueva línea de Embutido (Obrador Embutidos)	Equipo: Grapadora	96.700,00 €	96.700,00 €	51.282,57 €	96.700,00 €	96.700,00 €	51.282,57 €
EFICIENCIA PROCESOS: Loncheadora	Equipo: Loncheadora	92.137,70 €	92.137,70 €	48.863,06 €	92.137,70 €	92.137,70 €	48.863,06 €
EFICIENCIA PROCESOS: Tótems Prensado Moldes	Equipos: 3 tótem prensado	88.300,68 €	88.300,68 €	46.828,19 €	115.000,00 €	115.000,00 €	46.828,19 €
EFICIENCIA PROCESOS: Dispensadoras Etiquetas (Exp. Jamones)	Equipos: Dispensador as etiquetas	4.653,84 €	4.653,84 €	2.468,05 €	4.653,84 €	4.653,84 €	2.468,05 €
EFICIENCIA PROCESOS: Grapadora Cular (Obrador Embutidos)	Equipos: Grapadora cular	5.380,00 €	5.380,00 €	2.853,16 €	5.380,00 €	5.380,00 €	2.853,16 €
EFICIENCIA PROCESOS: Detector Metales (Equipo móvil)	Equipo: Detector Metales	11.800,00 €	11.800,00 €	6.257,85 €	11.800,00 €	11.800,00 €	6.257,85 €
EFICIENCIA PROCESOS: Traspaleta inclinadora neumática (Obrador Embutidos)	Equipo: Traspaleta inclinadora Neumática	9.802,00 €	9.802,00 €	5.198,26 €	9.802,00 €	9.802,00 €	5.198,26 €

¹⁰ Celdas en **color amarillo**: reducción de presupuesto y/o gasto subvencionable y/o subvención. / Celdas en **color rojo**: aumento de presupuesto y/o gasto subvencionable y/o subvención.



EFICIENCIA PROCESOS: Traspaleta inclinadora eléctrica (Deshuesado)	Equipo: Traspaleta inclinadora Eléctrica	8.950,00 €	8.950,00 €	4.746,42 €	8.950,00 €	8.950,00 €	4.746,42 €
EFICIENCIA PROCESOS: Enfundadoras	Equipos: Enfundadora Fija	13.615,68 €	13.615,68 €	7.220,76 €	13.615,68 €	13.615,68 €	7.220,76 €
EFICIENCIA PROCESOS: Enfundadoras	Equipos: Enfundadora Móvil	6.822,00 €	6.822,00 €	3.617,89 €	6.822,00 €	6.822,00 €	3.617,89 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Obra civil	340.644,04 €	330.245,97 €	175.138,19 €	368.777,95 €	330.245,97 €	175.138,19 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Instalaciones	2.375,00 €	2.375,00 €	1.259,53 €	2.776,00 €	2.776,00 €	1.259,53 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Estructura / Cerramientos	862.762,83 €	836.427,23 €	443.579,52 €	976.147,83 €	836.427,23 €	443.579,52 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Instalación Frigorífica	397.557,00 €	397.557,00 €	210.835,01 €	470.098,00 €	470.098,00 €	210.835,01 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Servicios auxiliares	57.629,74 €	57.629,74 €	30.562,58 €	57.629,74 €	57.629,74 €	30.562,58 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Montacargas /Ascensor	45.850,00 €	45.850,00 €	24.315,47 €	64.900,00 €	64.900,00 €	24.315,47 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Percheros	333.000,00 €	333.000,00 €	176.598,72 €	378.000,00 €	378.000,00 €	176.598,72 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Grupo Deslizamiento	64.152,00 €	64.152,00 €	34.021,51 €	66.690,00 €	66.690,00 €	34.021,51 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Carrilería	393.722,00 €	393.722,00 €	208.801,21 €	429.944,04 €	429.944,04 €	208.801,21 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	PCI detección/alarma	30.324,21 €	30.324,21 €	16.081,73 €	30.324,21 €	30.324,21 €	16.081,73 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Instalación eléctrica	92.459,20 €	92.459,20 €	49.033,56 €	92.459,20 €	92.459,20 €	49.033,56 €

Emitido por: AC Administración Pública

Firmado por: ANA MARIA REDONDO GARRIDO Fecha: 27/04/2022 11:28:45

CSV: FE0001d0790d88f51288cbdd421651050632
Validación en www.sede.tiega.gob.es



EFICIENCIA PROCESOS: Envasado Vacío Jamones (Deshuesado)	Envasadora Vacío	15.262,00 €	15.262,00 €	8.093,84 €	15.262,00 €	15.262,00 €	8.093,84 €
EFICIENCIA PROCESOS: Tienda Online – Nuevo Área Almacenamiento - Preparación Pedidos	Obra civil	45.125,86 €	45.125,86 €	23.931,44 €	45.125,86 €	45.125,86 €	23.931,44 €
EFICIENCIA PROCESOS: Tienda Online – Nuevo Área Almacenamiento - Preparación Pedidos	Instalaciones eléctricas y fontanería	360,00 €	360,00 €	190,92 €	360,00 €	360,00 €	190,92 €
EFICIENCIA PROCESOS: Tienda Online – Nuevo Área Almacenamiento - Preparación Pedidos	Instalación Frigorífica	10.370,00 €	10.370,00 €	5.499,49 €	10.370,00 €	10.370,00 €	5.499,49 €
EFICIENCIA PROCESOS: Tienda Online – Nuevo Área Almacenamiento - Preparación Pedidos	Instalación PCI	2.609,93 €	2.609,93 €	1.384,12 €	2.609,93 €	2.609,93 €	1.384,12 €
EFICIENCIA PROCESOS: Tienda Online – Nuevo Área Almacenamiento - Preparación Pedidos	Instalación Eléctrica	8.258,09 €	8.258,09 €	4.379,48 €	8.258,09 €	8.258,09 €	4.379,48 €
CALIDAD: Puerta Rápida Carga Baterías	Equipo: Puerta Rápida	2.912,00 €	2.912,00 €	1.544,31 €	2.912,00 €	2.912,00 €	1.544,31 €
CALIDAD: CC_Triquinoscopio	Equipo: Triquinoscopio	3.173,00 €	3.173,00 €	1.682,73 €	3.173,00 €	3.173,00 €	1.682,73 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	Obra civil	181.297,92 €	60.990,00 €	32.344,61 €	211.468,26 €	60.990,00 €	32.344,61 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	Instalaciones	21.635,33 €	21.635,33 €	11.473,79 €	22.239,72 €	22.239,72 €	11.473,79 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	Mobiliario Vestuarios	3.979,10 €	3.979,10 €	2.110,22 €	5.088,58 €	5.088,58 €	2.110,22 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	Equipamiento o Aseos	730,21 €	730,21 €	387,25 €	730,21 €	730,21 €	387,25 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	Servicios auxiliares	19.381,02 €	19.381,02 €	10.278,27 €	19.381,02 €	19.381,02 €	10.278,27 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	PCI detección/alarma	2.125,05 €	2.125,05 €	1.126,97 €	2.125,05 €	2.125,05 €	1.126,97 €



CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	Instalación eléctrica	29.100,50 €	29.100,50 €	15.432,77 €	29.100,50 €	29.100,50 €	15.432,77 €
CALIDAD CC_Utiles diferenciación color despojos	Carros cutter inox	6.920,00 €	6.920,00 €	3.669,86 €	8.740,00 €	8.740,00 €	3.669,86 €
CALIDAD CC_Utiles diferenciación color despojos	Box color	3.924,00 €	3.924,00 €	2.081,00 €	3.924,00 €	3.924,00 €	2.081,00 €
INDUSTRIA 4.0: Digitalización: Radiofrecuencia IB	Equipos / software	52.805,50 €	52.805,50 €	28.004,15 €	52.805,50 €	52.805,50 €	28.004,15 €
INDUSTRIA 4.0: Digitalización: Radiofrecuencia IB	Identificador es RFID (TAG)	26.481,00 €	26.481,00 €	14.043,58 €	26.481,00 €	26.481,00 €	14.043,58 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: Sistema Recuperación Condensados	Instalación	67.692,76 €	67.692,76 €	35.899,26 €	67.692,76 €	67.692,76 €	35.899,26 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: CC_Recuperación condensados	Instalación	76.534,20 €	76.534,20 €	40.588,11 €	76.534,20 €	76.534,20 €	40.588,11 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA Nuevo Compresor NH3	Equipo	135.528,00 €	135.528,00 €	71.874,09 €	135.528,00 €	135.528,00 €	71.874,09 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA Fotovoltaica	Proyecto / Instalación	585.610,33 €	585.610,33 €	310.564,67 €	633.333,33 €	633.333,33 €	310.564,67 €
INVERSIONES INTANGIBLES							
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Licencia de Obras	23.366,97 €	23.366,97 €	12.392,12 €	23.366,97 €	23.366,97 €	12.392,12 €
EFICIENCIA PROCESOS: Tienda Online – Nuevo Área Almacenamiento - Preparación Pedidos	Licencia de Obras	802,85 €	802,85 €	425,77 €	802,85 €	802,85 €	425,77 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	Licencia de Obras	5.350,51 €	5.350,51 €	2.837,52 €	5.350,51 €	5.350,51 €	2.837,52 €
INDUSTRIA 4.0: Software Tiendas	Software	43.253,60 €	42.570,19 €	22.576,10 €	43.253,60 €	42.570,19 €	22.576,10 €
INDUSTRIA 4.0: Gestión datos Automática SCADA	Instalación e implementación	55.000,00 €	55.000,00 €	29.167,96 €	55.000,00 €	55.000,00 €	29.167,96 €
INDUSTRIA 4.0: Implementación planos eléctricos EPLAN	Implementación Planos EPLAN	46.320,00 €	46.320,00 €	24.564,72 €	46.320,00 €	46.320,00 €	24.564,72 €

Emitido por: AC Administración Pública

Firmado por: ANA MARIA REDONDO GARRIDO Fecha: 27/04/2022 11:28:45

CSV: FE0001d0790d88f51288cbdd421651050632
Validación en www.sede.itega.gob.es
Firmado por: ANA MARIA REDONDO GARRIDO Fecha: 27/04/2022 11:28:45



INDUSTRIA 4.0: Implementación planos eléctricos EPLAN	Software	4.991,00 €	4.991,00 €	2.646,86 €	4.991,00 €	4.991,00 €	2.646,86 €
GASTOS GENERALES VINCULADOS							
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Honorarios ingeniería	31.250,00 €	31.250,00 €	16.572,70 €	31.250,00 €	31.250,00 €	16.572,70 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Coordinación Sys obra	12.510,00 €	12.510,00 €	6.634,38 €	12.510,00 €	12.510,00 €	6.634,38 €
EFICIENCIA PROCESOS: Nuevas Bodegas Naturales-Fase3	Estudio geotécnico	815,81 €	815,81 €	432,65 €	815,81 €	815,81 €	432,65 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. Fresco	Coordinación Sys obra	6.255,00 €	6.255,00 €	3.317,19 €	6.255,00 €	6.255,00 €	3.317,19 €
CALIDAD: Comedor / Vestuarios P. fresco	Honorarios ingeniería	7.985,00 €	7.985,00 €	4.234,66 €	7.985,00 €	7.985,00 €	4.234,66 €
CALIDAD: Comedor/Vestuari os P. fresco	Estudio geotécnico	1.678,06 €	1.678,06 €	889,92 €	1.829,37 €	1.829,37 €	889,92 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: Fotovoltaica	Dirección Técnica	8.500,00 €	8.500,00 €	4.507,78 €	8.500,00 €	8.500,00 €	4.507,78 €
Certificación Eficiencia Energética / ahorro consumo hídrico	Honorarios Certificación	1.650,00 €	1.650,00 €	875,04 €	1.650,00 €	1.650,00 €	875,04 €
Verificación Viabilidad Económica y Técnica	Estudio Financiero	1.230,00 €	1.230,00 €	652,30 €	1.230,00 €	1.230,00 €	652,30 €
PLACA INFORMATIVA							
CARTEL FEADER	Instalación	233,50 €	233,50 €	123,83 €	233,50 €	233,50 €	123,83 €
TOTAL PROYECTO INVERSION		4.729.601,02 €	4.571.876,02 €	2.424.586,97 €	5.155.149,81 €	4.825.735,56 €	2.424.586,97 €

Emitido por: AC Administración Pública

Firmado por: ANA MARIA REDONDO GARRIDO Fecha: 27/04/2022 11:28:45

CSV: FE0001d0790d88f51288cbdd421651050632
Validación en www.sede.tiega.gob.es
Firmado por: ANA MARIA REDONDO GARRIDO